

Municipal Asimismo, indicó que, como toda documentación, la misma queda debidamente registrada. Tiene la palabra el concejal Da Rosa Pacheco Emilio manifestó que, en relación a la contestación del ejecutivo, más allá de coincidir o no en su contenido, corresponde destacar que se ha brindado un respuesta, señaló que esto resulta relevante, considerando que en periodos anteriores no se contaba con información en este sentido, sostuvo que lo considera un primer avance y un buen comienzo en materia de comunicación institucional.

Sin más temas a tratar, siendo las 20:41 hs se da por finalizada la sesión.

LUIS ALBERTO RUIZ DIAZ
Secretario
Concejo Deliberante
Alvear - Ctes.



Prof. Araujo Rodrigo A.
Presidente
Concejo Deliberante
Alvear - Corrientes

Acta 567/2026

En la ciudad de Alvear, Provincia de Corrientes República de Argentina, siendo el día 29 de abril del 2026, a las 20:10hs, se reúne el HCD bajo la presidencia del profesor Rodrigo Araujo y la presencia de los concejales: Castro Tamara se encontraba ausente Da Rosa Pacheco Emilio, Da Rosa Dalana ausente, Echevarría Milena ausente, Gonzales Adria, Gorno Yemila, Klug Sergio ausente, Mazur Camila, Moreira Silvia ausente, Romero Agustina, Roura Julio, Weimer

Minim

Con el siguiente orden del día:

1- Consideración de acta n° 566/2026.

2- Proyecto de Resolución: Informe de recursos y gastos HCD Primer trimestre del 2026.

3- Proyecto de Ordenanza: Creación Tribunal de cuentas.

Se pasa al primer punto del orden del día: Consideración de acta n° 566/2026.

Se pasa a la votación.

Concejal Da Rosa Pacheco Emilio: aprueba.

Concejal González Adolfo: Aprueba.

Concejal Gorno Yamila: aprueba.

Concejal Nazur Comila: se presentó tarde no llegó a la votación.

Concejal Romero Agustín: aprueba.

Concejal Bouira Julio: aprueba.

Concejal Weimer Minim: se abstiene.

El acta queda aprobada con 5 votos a favor y una abstención.

Se pasa al segundo punto del orden del día: Proyecto de Resolución: Informe de recursos y gastos HCD Primer trimestre del 2026.

Se da lectura por secretaria.

Dicho Proyecto pasa a comisión de Presupuesto.

A continuación, se pasa al tercer y último punto del orden del día: Proyecto de ordenanza: Creación Tribunal de cuentas.


Se da lectura por secretaria.

Tiene la palabra el concejal González Adolfo, señaló que el proyecto de Ordenanza presentado tiene como objetivo subsanar una situación pendiente vinculada al tribunal de Cuentas. Indicó que no se trata de

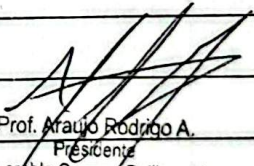
crear algo nuevo, sino dar cumplimiento a lo ya establecido en el artículo 62 de la carta orgánica que habilita su implementación. En ese sentido, sostuvo que la propuesta apunta a poner en funcionamiento dicho organismo. Recorrió que su puesta en marcha implica costos, pero consideró que resulta prioritario contar con un tribunal de cuentas propio, que permita un mayor acceso a la información y fortalezca los mecanismos de control especialmente en contextos difíciles que requieren mayor organización. Finalmente manifestó que reservará el tratamiento de algunos artículos de la Constitución provincial para su análisis en la comisión de legales y solicitó que el proyecto sea girado a dicha comisión.

El proyecto pasa a comisión de legales.

Sin más temas a tratar, siendo las 20:18hs, se da por finalizada la sesión.


LUIS ALBERTO RUIZ DIAZ
Secretario
Consejo Deliberante
Alvear - Ctes.




Prof. Braulio Rodrigo A.
Presidente
Honorable Consejo Deliberante
Alvear - Corrientes